



LICENCIATURA EN TURISMO

GEOGRAFÍA Y DESTINOS TURÍSTICOS DE ARGENTINA

Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Geografía y Destinos Turísticos de Argentina

Código SIU-Guaraní: 15207

Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2020

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: ORD. 10/15

Formato Curricular: Asignatura

Carácter: Obligatorio

Área a la que pertenece: Área de Sociedad y Cultura (ASyC)

Año en que se cursa: 2° año

Régimen: Cuatrimestral

Carga horaria total: 56 hs

Carga horaria semanal: 4 hs

Espacios curriculares correlativos: Geografía y Destinos Turísticos de América

Equipo de cátedra:

Profesor Titular: Geógrafo Bianco, Franco Andrés

Jefa de Trabajos Prácticos: Prof. Sacchi, Carla

Formación de Recursos Humanos

Profesora Adscripta:

- Prof. Pérez Pía, Magali

Ayudantes alumnos:

- Bordón, Aimé (3° año)

- Morganti, Sebastián (3° año)

- Ponce, Pilar (3° año)



1- FUNDAMENTACIÓN: .

El programa del espacio curricular, así como la planificación de las clases teóricas y prácticas, han sido elaborados teniendo en cuenta el marco de referencia del plan de estudios actual.

Se pretende que la asignatura sea un instrumento para conocer e identificar el territorio argentino en cuanto a su identidad, funciones, su estructura, y la dinámica de la naturaleza diversidad de paisajes y patrimonio natural, social y cultural, como recursos para la actividad turística en Argentina. Además, se abordará el estudio de las diversas problemáticas ambientales con el fin de concientizar el cuidado y protección de ciertos ambientes que pueden ser impactos de manera negativa por la actividad turística. Aplicar en la enseñanza como en la investigación, los conocimientos adquiridos en los trabajos geográficos y turísticos a nivel nacional principalmente, pero interrelacionado con la escala local, regional y planetaria.

La geografía (del latín *geographia*, que a su vez deriva de un término griego compuesto) es la ciencia que se encarga de la descripción de la Tierra. También la palabra puede utilizarse para hacer referencia al territorio o al paisaje. El autor Emmanuel De Martonne explica la conexión entre hecho y fenómeno geográfico, cuando dice que: "*todo fenómeno geográfico se inicia con un hecho geográfico y al ocurrir el cambio se da el fenómeno que una vez registrado, pasa a ser nuevamente un hecho geográfico*". La Geografía podría definirse con múltiples conceptos, de acuerdo al enfoque y las diversas escuelas que se pueden analizar a lo largo del tiempo y evolución de ésta ciencia, pero sin dudas, por excelencia se encarga de estudiar el espacio geográfico y las múltiples interrelaciones que se producen en él, y que van conformando y dan identidad a los distintos territorios. Se plantea para éste espacio curricular la visión Sistémica, ya que permite analizar los elementos de forma individual pero a su vez en el conjunto, con sencillez para abordar el método deductivo-inductivo.

Por su parte, el Turismo es fenómeno de exponencial crecimiento y progreso tanto en nuestro país como a nivel mundial, por ello es necesaria la investigación permanente para la generación de nuevos productos y la planificación para la puesta en escena del patrimonio como un motor de desarrollo económico. La relación entre la Geografía y el



Turismo están íntimamente ligados, porque toda actividad turística se desarrolla en el objeto de estudio de la Geografía: el espacio geográfico.

2- OBJETIVOS:

Generales

- Brindar saberes y herramientas metodológicas de la Geografía como insumo para el Turismo, con especial énfasis a escala nacional.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad analítica, el trabajo colaborativo e inclusivo a través de un proyecto integral, interdisciplinar que incluye: Geografía y Destinos Turísticos de Argentina e Inglés II, con la colaboración de Práctica Profesional Supervisada II.

Específicos

- Promover el aprendizaje significativo a través de un proyecto que simula situaciones del futuro laboral real del estudiante, el cual tiene como principio el aprendizaje a través de la experiencia directa, los intercambios y la colaboración con el otro.
- Involucrar a los estudiantes en la resolución de un conflicto que les permita aplicar los conocimientos adquiridos en más de una asignatura para crear un producto que aporte algo a la comunidad.

3- EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Se espera que el estudiante logre:

- Conocer el origen de la Geografía como ciencia y aportes al Turismo
- Reconocer las dimensiones del territorio nacional argentino
- Interpretar el marco jurídico-normativo de la potestad de los recursos de cada Provincia de Argentina.
- Identificar las características físicas-naturales del territorio nacional.
- Conocer la evolución del turismo en Argentina.
- Comprender los procesos de integración nacional y del transporte.
-



- Reconocer la acción del hombre frente a los escenarios turísticos y sus posibles impactos.
- Explicar las causas de los principales polos turísticos en la actualidad en Argentina.
- Aplicar métodos de análisis a partir de TIC y Geotecnologías de la información como herramientas de aprendizaje y aplicación en el futuro campo laboral.
- Adquirir habilidad para exponer un tema en forma oral y escrita.
- Adquirir destreza en el manejo de la bibliografía.
- Internalizar y manejar correctamente el vocabulario específico de Geografía y Turismo.
- Interpretar correctamente los gráficos, esquemas y cartas temáticas orientadas en turismo.
- Interpretar las diferentes escalas de análisis de turismo.
- Aplicar los conceptos teóricos en los trabajos prácticos.
- Tomar conciencia del respeto del patrimonio natural- social y cultural, como recursos para la actividad turística en Argentina.
- Desarrollar una actitud de protección frente a la naturaleza con la presencia de la actividad turística, y los diversos impactos que puede causar dicha actividad.
- Aceptar el valor de los trabajos interdisciplinarios, especialmente en la interrelación de la Geografía y el Turismo.
- Establecer una comunicación amigable en el aula la cual ayude a los alumnos a establecer espacios de intercambio y comunicación con sus compañeros y docentes.
- Valorar los geonavegadores y aplicaciones web como medios claves para el desarrollo del turismo
- Desarrollar habilidades digitales complejas para el desenvolvimiento en su futuro profesional

4- CONTENIDOS:

UNIDAD 1: CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO ARGENTINO.

Contenidos

- 1.1.** Interrelación de la Geografía como ciencia e insumo para la actividad turística en Argentina.
- 1.2.** Presentación del territorio argentino. Generalidades: forma, sitio, posición, dimensiones y superficies. Porción continental, insular, antártica, marítima y aérea. Ampliación de la dimensión de la Plataforma Continental y sus implicancias.
- 1.3.** División política y administrativa. Límites y fronteras. Derechos sobre los recursos de cada provincia según la Constitución Nacional- Sección Cuarta, Título Segundo Gobierno de Provincias (Art. N° 120 a 129).
- 1.4.** Mapa mental como herramienta de síntesis de la Geografía e insumo para proyectos de Turismo.



Bibliografía obligatoria

- ATLAS TOTAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. (1983), Buenos Aires, CEAL, Vol. N° 1 (Cuadernillo- Biblioteca).
- BENEDETTI, A. (2009). "TERRITORIO, concepto clave de la geografía contemporánea". Revista 12. Digital. ISBN 1852-6497, pp. 5-8. (Cuadernillo- Aula virtual).
- CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA (1994 última reforma), " Sección Cuarta, Título Segundo Gobierno de Provincias".
Disponible en pdf: <https://www.casarsada.gov.ar/images/stories/constitucion-nacional-argentina.pdf> (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- COPLA (Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental), 2015. Límite Exterior de la Plataforma Continental. COPLA Argentina (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- DOLLFUS, O. (1976), "El espacio geográfico". Barcelona, Oikos-tau, pp. 32-36. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- MIGNONE, A. M. y GERALDI TORRE, A. H. (2015), "El territorio argentino Porciones y dimensiones". Producción en docencia. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 12. N° 24. Resistencia, Chaco.
En: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm> (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- REY BALMACEDA, R., "El sistema político territorial". En: Roccatagliata, J., (coord.), 1992. "La Argentina. Geografía General y los marcos regionales", Buenos Aires, Planeta, pp. 33-51. (Cuadernillo- Biblioteca).
- SILEO, S.A.I. (2014). "Geografía, espacio y turismo". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Universidad Nacional de Quilmes. 208pp. ISBN 978-987-1650-73-6 (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- SOSA VELAZQUEZ, M. (2012). "¿Cómo entender el territorio?". Universidad Rafael Landívar. Ed. Belinda Ramos Muñoz. Guatemala: URL; Editorial Cara Parens, 2012. xi, 131 p. (Colección Documentos para el debate y la formación, No. 4) ISBN: 978-9929-54-002-6. Introducción y Capítulo 1, pp. 1 a 33 (Cuadernillo- Aula virtual- Web).

UNIDAD 2: MARCO FÍSICO-NATURAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

- 2.1** El ecosistema natural y antropizado en el territorio argentino. Causas de su distribución.
- 2.2** Región: concepto. Características y singularidades físicas-naturales de las distintas regiones de Argentina: formas de relieve, variedad climática, hidrografía, tipos de suelo y biomas. Ecorregiones de Argentina, criterio de clasificación y características: diversidad de paisajes.
- 2.3** Regiones turísticas de Argentina según el Plan Integral de Gestión 2016-2019. Estudio de caso: el espacio costero y privatización de playas.



Bibliografía obligatoria

- ALESSANDRO, M. (1997), "Fenómenos de deterioro del medio natural y antrópico" en Problemas del Medio Ambiente de la Provincia de Mendoza, Ed. Mendoza-Ecogeo, Mendoza, pp. 60-74. (Cuadernillo- Biblioteca).
- ATLAS TOTAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (1982). Vol. n° 2, Bs. As Centro Editor de América Latina. (Cuadernillo- Biblioteca)
- AUZA, N. T., (2008), "Conformación del sistema territorial. La ocupación del territorio". En: ROCCATAGLIATA, J. A., (coord.), Argentina una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial" .Buenos Aires, MC editores, pp. 39 a 44 y 47 a 53. (Cuadernillo- Biblioteca)
- LARA, A. Y DURÁN, D. "Sistema ecológico, medio ambiente y recursos naturales". En: Rocatagliata, J., (1993). Geografía Económica Argentina. Temas, Bs. As., El Ateneo. (Cuadernillo- Biblioteca)
- MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2015), "Plan Integral de Gestión 2016-2019". Disponible en:
http://www.turismo.gov.ar/sites/default/files/plan_integral_de_gestion_2016-19-vf.pdf
(Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- MORELLO, Jorge y otros (2012), " Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos", 1° Ed. Buenos Aires. Orientación Gráfica Editora. (Cuadernillo- Biblioteca).
- RODRÍGUEZ DE GONZÁLEZ, M. (2006), "El paisaje. Un concepto geográfico de indiscutible valor para la formación académica y el quehacer científico". En: Contribuciones Científicas, Congreso Nacional de Geografía, 67 Semana de Geografía. San Salvador de Jujuy, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 215-225. (Cuadernillo- Biblioteca).
- VIDAL-KOPPMANN, S (2015), "URBANIZACIONES PRIVADAS EN ZONAS COSTERAS: Del goce pleno de la naturaleza a los negocios inmobiliarios. La costa atlántica argentina y las estrategias de ordenamiento territorial". Argentina como Geografía. Número 1-2015- Versión digital.
Disponible en: http://revistaag.com.ar/wp-content/uploads/2015/05/06_Vidal_n1.pdf
(Cuadernillo- Aula virtual-Web).

UNIDAD 3: EL TURISMO EN ARGENTINA

Contenidos

- 3.1** Evolución del turismo en Argentina. Identificación de los primeros polos turísticos en el territorio nacional. Principales destinos turísticos en la actualidad en Argentina. Factores desencadenantes.
- 3.2** Infraestructuras de transporte para la movilidad del turismo en Argentina.
- 3.3** Integración y promoción nacional en los diversos destinos turísticos.



Bibliografía obligatoria

- BERTOCELLO, R. (2006), "Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico". En América Latina: cidade, campo y turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, M. Laura Silveira. CLASCO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. (Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- FALCO, J.C. (2012), "Infraestructura del transporte: 1810-2010. 1° ed.- Bs. As: FADECO, pp 169. ISBN 978-987-1915-00-2. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2008), "Plan Estratégico Territorial" 1816-2016, Argentina del Bicentenario. (Cuadernillo-Web- Aula virtual-DVD).
- PASTORIZA, E. (2011), "La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina", Edhasa, Buenos Aires, pp 294. ISBN 978-987-6281-15-7. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- TORREJÓN, A. (2008). Compilador: Lic. Alejandro E. Lara. "100 años de Turismo Argentino". Ed. Proia, Pasaje del signo 4006 1° C 1425 Buenos Aires Argentina. Pp. 18 a 99 Disponible en:
<http://repotur.yvera.gob.ar/bitstream/handle/123456789/363/libro100%20a%C3%B1os%20del%20turismo%20argentino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
(Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- VILORIA CEDENO, N.E. (2012), "Desarrollo turístico y su relación con el transporte. Gestión turística (Valdivia), N° 17, pp 23-36. ISSN 0718-6428. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).

UNIDAD 4: IMPACTOS DEL TURISMO EN ARGENTINA

Contenidos

- 4.1 Clasificación de tipos de patrimonios reconocidos en Argentina: natural- cultural-social. Tangible e intangible.
- 4.2 Impactos del turismo en los ecosistemas naturales. Impacto en la economía nacional y su relevancia en sector social-cultural.
- 4.3 Perspectiva de manejo de la actividad turística en Argentina con la sustentabilidad de los ecosistemas. Áreas protegidas. Clasificación y marco regulatorio. Áreas históricas-culturales en el territorio nacional. Puesta en valor y recuperación de éstos espacios.

Bibliografía obligatoria

- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (2007). "LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA ARGENTINA. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural". Buenos Aires, Argentina.
Disponible en: https://www.sib.gov.ar/archivos/APs_Argentina_APN2007.pdf (Aula virtual- Web)
-



- ALMIRÓN, A. (2006), "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina". Universidad de Buenos Aires, Argentina. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- AMAYA, C. (2005). "El Ecosistema urbano: Simbiosis espacial entre lo natural y lo artificial". En: Revista Forestal Latinoamericana N° 37, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Pp. 1 - 16. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- CARUSO, S. (2015), "Análisis del proceso de creación de los Parques Nacionales en Argentina. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Geografía. ISSN 2346-898X.
Disponible en:
<http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov11n01a05/6741>
(Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN ARGENTINA (2014). "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025". Disponible en:
<https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>
(Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO. "Patrimonio Turístico". Sesión No. 5, pp. 1-11. Disponible en:
http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/PT/S05/PT05_Lectura.pdf
(Cuadernillo- Aula virtual-Web).

UNIDAD 5: PONTENCIALES DESTINOS TURÍSTICOS EN ARGENTINA

Contenidos

- 5.1** Destinos turísticos en Argentina con potencial de explotación a través de un manejo sustentable y sostenible.
- 5.2** Presentación del Estudio de caso: propuesta de un destino turístico potencial aún no activado, en situación de enclave o desarticulado en Argentina.

Bibliografía obligatoria

- MANTERO, J. C. (2010), "Turismo y territorio. Desarrollo turístico: del diagnóstico a proposición". Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- FEMENÍA MILLET, O. (2010). "La imagen de un destino turístico como herramienta de marketing". Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/277276777_La_imagen_de_un_destino_turistico_como_herramienta_de_marketing (Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- PROGRAMA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- SECRETARÍA DE ESTADO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS SECO (2014). "Manual para la planificación de productos turísticos". Primera edición: mayo de 2014. Editado por: Swisscontact, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Jr. Juan Dellepiani N°585, San Isidro | Lima, Perú. Disponible en:



<https://www.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>

(Aula virtual- Web)

- ZAMUDIO VEGA, L. (2011). "Los imaginarios de la percepción de los lugares turísticos". Universidad de Alcalá. *Imagonautas* 2 (1) / 2011/ ISSN 07190166. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781288> (Cuadernillo- Aula virtual- Web).

Distribución de los contenidos:

El Prof. Titular Geóg. Bianco, Franco dictará los contenidos teóricos de las unidades temáticas de la 1 a 5, y la Jefe de Trabajos Prácticos Prof. Sacchi, Carla los contenidos de los trabajos prácticos vinculados con las unidades temáticas de la 1 a 5 (en total 3 trabajos prácticos y una clase teórica-práctica). **Aclaración:** la Prof. JTP implementará el uso de la virtualidad además como metodología para el desarrollo y evaluación de los trabajos prácticos.

Trabajo Prácticos

Clase: Mapa mental como herramienta de síntesis de la Geografía e insumo para proyectos de Turismo.

Trabajo Práctico N°1 “Viajes y recorridos virtuales con Google Earth”.

Trabajo Práctico N°2 “La importancia de los perfiles topográficos para la Geografía y el Turismo”.

Trabajo Práctico N°3 “Dinamismo e interactividad en las presentaciones de proyectos”.

5- PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se tomará en cuenta los métodos inductivo y deductivo en cada una de las unidades temáticas, acentuando el método inductivo en los trabajos prácticos. El método deductivo procura ir de lo general a lo particular, el método inductivo procede de modo inverso: a partir de premisas particulares se procura alcanzar conclusiones generales. Además, se buscará la interrelación horizontal entre los ejes temáticos y el desarrollo del pensamiento complejo para el abordaje integral de la interrelación de la Geografía y el Turismo en Argentina.

Las clases serán teóricas-prácticas, en las cuales se pretende orientar y guiar al alumno en el abordaje de la teoría y la aplicación de la misma a la práctica. Se contemplan



días destinados exclusivamente a trabajos prácticos, y estarán directamente vinculados las clases teóricas-prácticas de cada unidad del programa. Se requiere, por lo tanto, la participación activa de los alumnos a través de la reflexión individual y grupal sobre los temas abordados en el curso, la discusión dirigida, la resolución de las guías de lectura y trabajo, la generación de iniciativas de investigación personales y en trabajo colaborativo.

Para complementar las instancias de aprendizaje y de evaluación (citadas a continuación), se ha articulado ésta asignatura "Geografía y Destinos Turísticos de Argentina" con "Inglés II" y "Práctica Profesional Supervisada II" (PPS II), para abordar en conjunto un proyecto que los alumnos comenzarán a trabajar desde el inicio de clases. La clave de trabajar un proyecto dentro del formato de asignatura se encuentra basado en el enfoque de Proyecto Zero de la Universidad de Harvard, el cual focaliza los esfuerzos de los docentes y estudiantes en la comprensión de un mundo complejo. Es necesario que los alumnos trabajen en el aula en competencias globales, lo cual supone trabajar con personas con capacidad y disposición de comprender y actuar sobre temas de relevancia local, global e intercultural. Es por ello que a través de esta metodología se aspira a los estudiantes:

- *Comprendan las disciplinas y las relaciones interdisciplinarias.*
- *Sean curiosos e investigan sobre el mundo.*
- *Tomen perspectiva sobre lo que saben y aprenden.*
- *Se comuniquen a través de las diferencias.*
- *Actúan para mejorar las sociedades.*

Denominación del Proyecto: "*Potenciales Destinos Turísticos de Argentina*"

Objetivos:

- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad analítica, el trabajo colaborativo e inclusivo a través de un proyecto integral, interdisciplinar que incluye: Geografía y Destinos Turísticos de Argentina e Inglés II.
- Promover el aprendizaje significativo a través de un proyecto que simula situaciones del futuro laboral real del estudiante, el cual tiene como principio el aprendizaje a través de la experiencia directa, los intercambios y la colaboración con el otro.



- Involucrar a los estudiantes en la resolución de un conflicto que les permita aplicar los conocimientos adquiridos en más de una asignatura para crear un producto que aporte algo a la comunidad.

Habilidades a desarrollar por parte de los estudiantes:

- Oral Skills: plan and develop oral presentations. Use adequate register, volume, pronunciation.
- Research & Reading Skills: identify, select, find out about possible tourist destinations, think about their potential in relation to what they might offer as such.
- Written Skills: describe a tourist destination. Recommend and suggest activities and itineraries. Describe and design tours in Argentina to fit into a Tourist Guidebook.

Formato:

Presentación Oral. The Presentation Process – (working with texts in the EFL classroom) y presentación de informe escrito para Geografía y Destinos Turísticos de Argentina.

Contenidos comunes:

- Regiones, accidentes geográficos, clima – tiempo, territorio, medios de transporte, actividades turísticas, impactos del turismo.

6- PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Para la cátedra es importante la evaluación continua, es por ello que todas las clases serán teóricas-prácticas. Para ello desde el primer día de clases se conforman grupos de trabajos que durante todo el cursado de la asignatura desarrollarán el proyecto antes mencionado. Cada clase teórica aportará conocimientos para que se apliquen en un espacio de la clase para el trabajo grupal, el cual deberán presentar al finalizar el cuatrimestre en formato escrito y exposición oral.

La asignatura tendrá un solo parcial y su correspondiente recuperatorio, abarcando los contenidos de las Unidades 1: Características del Territorio Argentino y sus particularidades, relación entre Geografía y Turismo; Unidad 2: Marco físico Natural de Argentina. Se evaluará la precisión del vocabulario geográfico, ubicación espacial, utilización de geonavegadores, contenidos de las clases teóricas-prácticas, establecer



relaciones, pensamiento crítico, poder de síntesis, forma de redacción, y normas de escritura para la elaboración del proyecto. En caso de no aprobar el parcial o no asistir y presentar justificativo médico-laboral y/o de fuerza mayor, el examen recuperatorio constará de los contenidos de las Unidades 1, 2 y 3. Los contenidos a evaluar estarán basados en las clases de teoría, de trabajos prácticos y la bibliografía que contemplen las unidades a evaluar.

Además, se contemplan 3 (tres) trabajos prácticos, los mismos estarán basados sobre los contenidos teóricos desarrollados en clase y la bibliografía de soporte será la propuesta por la cátedra. Para ello cada alumno llevará su propia carpeta de trabajos prácticos individual, la cual debe ser presentada para rendir el examen final bajo la modalidad de alumno regular o libre, y debe estar visada por la Prof. Jefe de Trabajos Prácticos con anterioridad al día del examen.

Nota: el parcial, recuperatorio, trabajos prácticos y proyecto se aprueban con un nota igual a 6 (seis) que equivale al 60% o superior. }

Para el desarrollo de clases teóricas-prácticas, se utilizarán los modos virtuales, a través de la plataforma Moodle de la Facultad de Filosofía y Letras- UNCuyo, y la utilización de plataformas virtuales como Zoom y Google Meet, por el contexto de Enseñanza Remoto de Emergencia- Ver Anexo sobre Educación Remota de Emergencia (Página 15)

Utilización del aula virtual e instancias de evaluación a través de la misma

El aula virtual constituye una herramienta de trabajo de importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje en la actualidad. La misma no sólo contiene documentos, sino actividades, instancias de evaluación, interacción entre compañeros y docentes de la cátedra.

Es importante revisarla periódicamente. Con respecto a la mensajería y uso de foros, se deja por expreso que sólo se contestarán mensajes aclaratorios o preguntas técnicas muy puntuales, pero no reemplaza en absoluto los horarios de atención de alumnos. También se solicita el uso adecuado en término de días y horarios laborales.



Cronograma de Evaluaciones:

- Fecha del 1° parcial: lunes 28 de septiembre de 2020. (Unidad 1 y 2)
- Fecha del Recuperatorio: miércoles 14 de octubre de 2020. (Unidad 1, 2 y 3)

Sólo recupera quien haya rendido el examen parcial o que haya justificado debidamente su inasistencia al mismo.

7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La instancia de evaluación permite diferenciar categorías de resultados finales, según ordenanza 031/2018- C.D., modificatoria de la ordenanza 001/2013- C.D., las condiciones son: 1) Regular; 2) Libre; 3) Vocacional Profesional; 4) Vocacional de FFyL; 5) Vocacional externo. Para las dos primeras categorías se contempla lo siguiente:

Condiciones para obtener la regularidad:

Se regulariza la materia cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Examen parcial, 1 (uno) donde se evaluarán todos los contenidos de la Unidad 1 y Unidad 2, aprobado con calificaciones desde el 60 %, con posibilidad de 1 (uno) recuperatorio, contempla la totalidad de los contenidos de la Unidad 1,2 y 3. **Aclaración:** para poder acceder al examen recuperatorio debe haber rendido el parcial o justificar su debida inasistencia.
- 100% de trabajos prácticos aprobados, es decir, los 3 trabajos prácticos para realizar con la Profesora JTP, que serán complemento e insumos del proyecto final. Se entregan obligatoriamente 2 trabajos prácticos (1° y 2°).
- Cumplir con todas las tareas del aula virtual en tiempo y forma.
- Presentar en forma escrita y exposición grupal al finalizar el cuatrimestre el proyecto grupal de "Potenciales destinos turísticos de Argentina"- Articulado con el espacio curricular de Inglés II y Práctica Profesional Supervisada II (PPS II).

Se adquiere la Condición de alumno libre cuando:

- Desaprueben o no puedan rendir el examen parcial y/o recuperatorio.
- No pueda alcanzar el 100 % de los trabajos prácticos aprobados.
- No pueda cumplir a todas las tareas del aula virtual en tiempo y forma.
- No presenten al finalizar el cuatrimestre el proyecto grupal de "Potenciales destinos turísticos de Argentina"- Articulado con el espacio curricular de Inglés II y Práctica Profesional Supervisada II (PPS II).
- Se inscriba como alumno Libre.



8- EXAMEN FINAL:

Para acreditar nuestro espacio curricular se deberá rendir en mesas de exámenes establecidas por la Facultad con un examen final: El mismo tendrá el siguiente formato dependiendo la condición obtenida por el alumno:

Alumno regular:

Los estudiantes regulares rinden un examen final oral y/o escrito de los contenidos dictados de la totalidad del programa del espacio curricular a través de la presentación de su proyecto "Potenciales Destinos Turísticos de Argentina", profundizando aspectos del mismo con la bibliografía de la asignatura y otras fuentes que los alumnos puedan considerar oportunas, pero que deben ser oficiales y supervisadas por los docentes antes de rendir el examen final.

Alumno libre:

Los estudiantes en condición de libres rinden el programa completo en instancia escrita, la cual si es aprobada pasa a la instancia oral. La calificación final de los alumnos se obtendrá del promedio de cada una de las instancias antes nombradas.

Tanto el alumno regular como libre debe presentarse a rendir con su carpeta individual de trabajos prácticos y el proyecto en doble formato: escrito versión informe y presentación digital. Según Ordenanza 031/2018- C.D. se establece que: en el caso que el estudiante decida no presentarse a una mesa examinadora, y que haya registrado su inscripción, podrá retirarla hasta veinticuatro (24) horas antes de la constitución final del tribunal, contadas en días hábiles; de no hacerlo, no podrá rendir el mismo espacio curricular en el turno inmediato siguiente al que se produjo la insistencia. Sin embargo, podrá justificar la inasistencia dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la constitución de la mesa.

Franco Andrés Bianco
GEÓGRAFO PROFESIONAL
UNCuyo

Profesor Titular
Geografía y Destinos Turísticos de Argentina
Licenciatura en Turismo- Departamento de Turismo
Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad

Mendoza, 05 de agosto de 2020



ANEXO 2020 DE PROGRAMA: GEOGRAFÍA Y DESTINOS TURÍSTICOS DE ARGENTINA

Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Geografía y Destinos Turísticos de Argentina

Código SIU-Guaraní: 15207

Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2020

Carrera: Licenciatura en Turismo

Clases virtuales y trabajos prácticos

Por razones del contexto actual de *Educación Remota de Emergencia*, las clases serán en su totalidad virtuales. En el aula virtual de la plataforma Moodle, sitio oficial de FFyL-UNCuyo, encontrarán el calendario de clases dividido por semanas. Las mismas se dictarán bajo dos modalidades: en forma sincrónica, conectados docentes y alumnos/as simultáneamente por plataforma Meet y/o Zoom (que serán grabadas), y de manera asincrónica con clases grabadas que estarán disponibles mediante el aula virtual en carpetas de google drive para poder descargarla. Todas las clases serán en los días correspondientes de cursado de la asignatura: lunes y miércoles de 20:00 a 22:00 hs.

Debido a la modificación del Calendario Académico (Resolución N° 579/2019 CD), los trabajos prácticos obligatorios serán ,para el presente ciclo lectivo, 2 (dos) de carácter obligatorio y serán informados por medio del aula virtual con anticipación. El 3° trabajo práctico es obligatorio en la presentación final de los proyectos, la última semana de clases.

Las Unidades del programa serán virtuales en su totalidad Por ello en cada caso encontrarán el apartado correspondiente en el aula Moodle. Las mismas contarán con una introducción, un texto o video y las actividades correspondientes, se solicita en cada caso completar este proceso de lectura y observación, para cumplimentar con lo solicitado.

Además, se prevé actividades virtuales concretas, las cuales no reemplazan los trabajos prácticos. Se deberán aprobar el 100% de los trabajos (cada trabajo deberá obtener una calificación mayor a 6 o 60% para considerarse aprobado). Cada uno de ellos una vez presentadas poseen un tiempo determinado, para su realización (una semana desde su habilitación). Una vez terminado el plazo, la misma quedará bloqueada y no podrá ser realizada fuera de tiempo. Esto nos exige ingresar de forma regular al aula y dedicar el tiempo requerido a realizar las actividades solicitadas. Mientras dure la contingencia la virtualidad será nuestro medio de comunicación y evaluación.



Para una mejor utilización del sistema se solicita leer con atención la información presentada en el aula virtual sobre, objetivos del Espacio Curricular, Programa y recomendaciones para la vida universitaria.

Posteriormente en el aula virtual encontrará el material por unidades y sus actividades. Las horas virtuales en este caso serán el equivalente a la cantidad de horas presenciales semanales correspondientes, en nuestro caso cuatro (04).

La exposición de los proyectos finales, intercátedra Inglés II y Geografía y Destinos Turísticos de Argentina, serán por videollamada de Meet, siendo las mismas grabadas ya que es una instancia de evaluación para ambas cátedras.

Con relación a la bibliografía, en el aula virtual se incorporará aquella que se encuentre en formato digital, y el carpeta de google drive la bibliografía escaneada. Esta será suficiente para realizar las actividades solicitadas, parcial- trabajos prácticos- actividades virtuales y proyecto integrado. Al momento de preparar el examen final, deberán utilizar toda la bibliografía obligatoria consignada en el programa y contar con el visado de la carpeta de trabajos prácticos.

Debemos utilizar las herramientas que la virtualidad nos brinda y así poder acceder a los contenidos del Espacio Curricular. La cátedra informará la corrección de las actividades y la condición alcanzada por cada uno de los estudiantes. Mail de contacto además del sistema de mensajería del aula Moodle y medios de comunicación establecidos en el aula virtual, es francobianco@ffyl.uncu.edu.ar

Franco Andrés Bianco
GEÓGRAFO PROFESIONAL
UNCuyo

Profesor Titular
Geografía y Destinos Turísticos de Argentina
Licenciatura en Turismo- Departamento de Turismo
Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad

Mendoza, 05 de agosto de 2020